



## Las rentas salariales en España

# ¿PROLETARIZACIÓN O REDISTRIBUCIÓN?

La reciente aparición de la publicación del Instituto Nacional de Estadística «La renta nacional en 1971 y su distribución», a que se ha hecho alusión en la columna económica del número 530 de TRIUNFO, vuelve a poner de actualidad un tema tan apasionante como el de la participación de los diversos factores productivos en la renta nacional.

No podemos dejar de reseñar, por otra parte, que detrás de estudios aparentemente técnicos y asépticos, suelen esconderse determinadas posiciones políticas, con implicaciones tanto teóricas, sobre los métodos analíticos que se deben utilizar, como prácticas, dado que condicionan las medidas de política económica tendentes a incidir sobre la realidad con objeto de modificarla en un sentido u otro.

Un punto que polariza el interés en buena medida es el de la evolución que sigue la parte de renta que disfrutan los asalariados, en el sentido de si empeora o mejora la posición de la clase obrera.

Evidentemente, la marcha de los salarios condiciona en gran medida, incluso de forma casi decisiva, el proceso de apropiación de la renta total por parte de las clases que integran el sistema. Pero debemos hacer algunas matizaciones que impiden tomar como única referencia

la evolución de los salarios nominales.

Por una parte, como señala el mencionado Informe, los ingresos que percibe un asalariado, aun cobrando la misma cantidad por hora trabajada, están relacionados con el número de horas extraordinarias trabajadas, con el sector productivo a que se aplica la fuerza de trabajo y con la cualificación del asalariado.

Pero además influyen otras variables. La subida de salarios puede quedar neutralizada por el incremento de los precios; para mantener la capacidad adquisitiva, aquéllos deben subir en la misma proporción que éstos. Sin embargo, no es suficiente para mantener el mismo nivel de participación en la renta total. En efecto; si todo el aumento del valor añadido debido a variaciones positivas en la productividad va a parar a los propietarios de los medios de producción, saldrían éstos beneficiados; por tanto, el incremento de los salarios debe también absorber una parte proporcional de la mejora de productividad. Hasta aquí se mantendría simplemente el nivel de participación de los salarios en la renta nacional; la redistribución implicaría mejorar en favor de la clase asalariada el «status quo» existente.

Suele tomarse como buen indicador, que refleja todos los aspectos que se deben tener en cuenta, el porcentaje que los ingresos en concepto de salarios representa sobre el total de la renta nacional. El cuadro recoge este tanto por ciento en su evolución durante la década de los años sesenta. Los salarios han pasado sucesivamente de representar el 53 por 100 en 1960, al 54,5 en 1964 y al 58,8 por 100 en 1970.

En dos ocasiones de los años recogidos en el cuadro, la participación ha bajado en relación al nivel alcanzado en el año anterior. En 1965 influyó la subida del índice del coste de vida, que actuó como elemento redistribuidor negativo, transfiriendo rentas a otros grupos, y en 1968 se acusó el efecto de la política de contención de salarios posterior a la devaluación de noviembre de 1967. Es decir, las rentas salariales son más sensibles a las coyunturas recesivas. No obstante, parece existir una «tendencia secular» hacia la mayor participación de las rentas salariales en el total de la renta nacional.

Decimos parece porque deben introducirse en el análisis algunos elementos modificativos. El primero se refiere al papel de la Seguridad Social, y el segundo, al número de asalariados. En la masa glo-

bal de salarios están incluidas las cotizaciones a la Seguridad Social, tanto las pagadas por los trabajadores como por las empresas, siguiendo el criterio que adoptan éstos de considerar dichos pagos como coste salarial. Si se descuentan las cotizaciones, la participación de los salarios en la renta nacional cae considerablemente, como puede apreciarse en la columna tercera del cuadro.

La tendencia al crecimiento resulta, pues, apreciable, pero menos intensa si se descuentan las cotizaciones a la Seguridad Social, aumentadas notablemente por el impacto de la reforma puesta en marcha en 1967, que se tradujo en un aumento de la parte de renta detraída por esta institución, que pasó del 4,1 por 100 en 1966, al 8,6 por 100 en 1967. De esta forma, mientras que de 1960 a 1970 el porcentaje de salarios, incluidas las contribuciones a la Seguridad Social, mejora en 5,8 puntos, restando estas cantidades la elevación es solamente de 1,6 puntos.

En principio, nada habría que oponer al sistema de recaudación de unas cuotas por la Seguridad Social, si no fuera porque no cumple con los fines de redistribución de renta que debiera cumplir, lo que se pone de manifiesto tanto porque el valor de las prestaciones



que efectúa es notablemente inferior al importe de la detracción que sufren los salarios, como por saldarse sus cuentas sistemáticamente con ahorros.

La otra observación que debemos hacer se refiere al número de asalariados, dado que gran parte del incremento participativo pudiera deberse, y de hecho se debe, al aumento de perceptores de rentas salariales.

De los datos de las encuestas de la población activa del INE resulta que en 1960 la población activa era de 11.816.600 personas, de las cuales 7.345.600 eran asalariados. En 1970, el total de activos se elevó a 12.732.200, siendo 8.258.500 los asalariados. Es decir, el aumento total de los activos en 915.600 se debió casi exclusivamente a la elevación de los asalariados en 912.900, correspondiendo sólo 2.700 a no asalariados.

Evidentemente, la situación debe tener un reflejo paralelo en la parte de rentas salariales. Hemos anulado esa influencia dividiendo el total de salarios percibidos por el número de asalariados de cada año, obteniendo así el salario medio por persona. (Debemos advertir que, a la par que hemos restado las cotizaciones a la Seguridad Social, hemos sumado las prestaciones de la misma.)

En las dos últimas columnas del cuadro se compara el crecimiento experimentado por el salario medio con el correspondiente a la renta nacional, tomando como base 1960 —cuyo valor igualamos a 100 en ambos casos—. El resultado obtenido es aleccionador y cambia la apariencia deducible a partir de la segunda columna del cuadro. Efectivamente, el índice de evolución del salario medio se sitúa sistemáticamente por debajo del de la renta nacional. Después de estas matizaciones no parece correcto mantener que asistamos a una redistribución de la renta en nuestro país en favor de los perceptores de salarios.

Frecuentemente se presenta el porcentaje de rentas salariales como indicador adecuado del nivel de desarrollo. Según esta posición, el crecimiento económico induce una elevación del mencionado tanto por ciento, que se interpreta como mejora en la distribución.

Los datos vienen a confirmar la tesis de correlación entre rentas salariales y desarrollo económico. Por ejemplo, comparando España con el Reino Unido, se ve que en 1960 los salarios totales brutos representaban en nuestro país el 53 por 100 —en el Reino Unido, el 72,5 por 100—; estos datos son, respectivamente, del 54,5 y del 73,2 por 100 en 1964, y del 57,6 y del 75,1 por 100 en 1967. En estos siete años, en España ha ganado cuatro puntos la magnitud que venimos considerando, y en el Reino Unido, tres. Parece que este último país está más cerca que el nuestro de un techo que pudieran alcanzar las rentas salariales.

¿Debe interpretarse como existencia de una tendencia hacia la estabilización en la redistribución en torno a cierto punto? En nuestra opinión, no. Nos parece dudosa la segunda parte de la correlación que se suele señalar entre desarrollo y redistribución. Hemos tratado de demostrar, en el caso español, que la elevación del porcentaje de rentas salariales no se debe tanto a efectos redistributivos como fundamentalmente a la elevación del número de asalariados. Es decir, a la creciente proletarianización de la fuerza de trabajo, implícita en todo proceso de desarrollo capitalista.

Dado que el proceso de proletarianización es más fuerte en las primeras etapas del desarrollo, y si nuestra interpretación es correcta, a esto se debe que en los países más desarrollados la tendencia al alza del porcentaje de los salarios en el conjunto de la renta sea más débil. Pero de ningún modo puede confundirse esta creciente proletarianización con una redistribución de rentas entre diferentes clases sociales. ■ LAZARO MUÑOZ.

## PARTICIPACION DE LAS RENTAS SALARIALES EN LA RENTA NACIONAL

Año	% salario sobre la renta nacional		Índice de variación	
	Incluida Seg. Soc.	No incluida Seg. Soc.	De la participación por salario	De la renta nacional
1960	53,0	48,9	100,0	100,0
1964	54,5	49,9	142,6	143,0
1965	54,0	49,6	149,6	153,1
1966	51,3	51,3	163,6	164,4
1967	57,6	49,0	168,0	160,5
1968	56,6	48,3	174,7	182,5
1969	57,9	49,3	190,2	195,9
1970	58,8	50,5	201,4	207,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Contabilidad nacional de España y encuesta de la población activa.

# YA ESTA A LA VENTA



## CON LOS ARTICULOS ORIGINALES

- MILTON FRIEDMAN.**- *La política monetaria USA después de la "Employment Act" de 1946.*
- CONSTANTINO LLUCH.**- *Distribución de la renta en España por provincias y categorías socioeconómicas, según la encuesta de presupuestos familiares de 1964-65.*
- HARRY G. JOHNSON.**- *Una evaluación crítica del sistema monetario de Bretton Woods.*
- A. SANTILLANA DEL BARRIO.**- *El precio del suelo urbano: teoría e implicaciones.*
- CARLOS F. DIAZ-ALEJANDRO.**- *El fomento de exportaciones no tradicionales en los países subdesarrollados.*
- C. B. CHAPMAN y J. DEL HOYO.**- *Decisión progresiva en el método del camino crítico.*
- A PROPOSITO DE LA "HISTORIA DEL ANALISIS ECONOMICO" DE SCHUMPETER: LIONEL ROBBINS.**- *Historia del análisis económico.*
- AGUSTIN DE ARANA y MIGUEL RUBIROLA.**- *Schumpeter y la historia de la ciencia económica.*

instituto de desarrollo económico